



Ente Nacional Regulador del Gas

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

LIBRO DE ACTAS DEL DIRECTORIO

ACTA N° 322

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas del día 12 de octubre de 2017, se reúne el DIRECTORIO del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS), presidido interinamente por el Ing. DANIEL ALBERTO PERRONE en su carácter de VICEPRESIDENTE del DIRECTORIO, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 594/17 y con la asistencia de la totalidad de sus miembros designados por el Decreto previamente referido: el Ing. CARLOS ALBERTO MARIA CASARES, en carácter de VOCAL PRIMERO, el Lic. DIEGO FERNANDO GUICHÓN, en carácter de VOCAL SEGUNDO y la Dra. GRISELDA LAMBERTINI, en carácter de VOCAL TERCERA. Asimismo, se encuentran presentes, la Secretaría del Directorio y los ciudadanos listados a fojas 19 del Libro de Asistencia a Reuniones Abiertas de Directorio obrante en Secretaría del Directorio, en los términos del Anexo VIII del Decreto N° 1172/03.-

Seguidamente, toma la palabra el Señor VICEPRESIDENTE, quien luego de constatar la existencia de quorum suficiente para sesionar de acuerdo con las previsiones legales, da por iniciada la deliberación, poniendo a consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----

1) Actualización de los montos máximos de las sanciones que aplica este Organismo; 2) Plan anual de auditorías a realizar por este Organismo para el 2018; 3) Avances en cuestiones de GNL; 4) Audiencias conciliatorias respecto de las controversias planteadas ante este Organismo sobre las temáticas de Proveedor de Última Instancia (PUI) – Gas de Última Instancia (GUI); cronograma tentativo; 5) Capacitación del personal del Organismo: “Programa de Consolidación de conocimientos centrales de la Regulación de Transporte y Distribución de Gas Natural” diseñado y coordinado en conjunto con el CEARE.-----

En relación con el PRIMER punto del Orden del Día, en línea con lo resuelto en la pasada Reunión de Directorio, y luego de haber expuesto las consideraciones pertinentes los titulares de las Gerencias de Asuntos Legales (Dra. Valdez) y de Desempeño y Economía (Cdr. Moreno) sobre una reevaluación de los montos de multas a aplicar por este Organismo y su actualización, en particular sobre los mecanismos de posible aplicación y la eficacia de esa especie de sanción, se RESUELVE: a) Instruir a dichas Gerencias



Ente Nacional Regulador del Gas

para que en el plazo de 10 días hábiles presenten a este Directorio un proyecto de resolución junto con los antecedentes pertinentes, a fin de someter a consulta pública los montos de actualización de las multas que aplica este Organismo a las Licenciatarias y a terceros no prestadores; y b) Ordenar a dichas Gerencias a que inicien los estudios correspondientes a fin de actualizar las multas aplicables a los sujetos de GNC y Comercializadores. -----

Respecto del SEGUNDO punto del Orden del Día, este Directorio entiende oportuno destacar la conveniencia de establecer un procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Auditorias del ENARGAS con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de recomendaciones realizadas a este Organismo por distintos organismos de control (interno y externo), y como un elemento para adecuar su funcionamiento a las exigencias de la normativa en materia de acceso a la información pública. En consecuencia y habiendo consensuado el contenido del Memorándum D N° 2/17, se RESUELVE informar a las Unidades Organizativas de este Organismo los requerimientos y procedimientos que deberán tener en cuenta a fin de que se establezca el Plan Anual de Auditorias del ENARGAS para el 2018. Notifíquese el mismo por Secretaría del Directorio.-----

En relación con el TERCER punto del Orden del Día, cabe hacer referencia a que este Organismo ve con interés la regulación en esta materia en el ámbito de su competencia, considerando las nuevas tecnologías y el armado de grupos de trabajo activos para cumplir con dichos cometidos. Por ello, luego de haber oído al titular de la Gerencia de Transmisión (Ing. Buisel), se RESUELVE: a) Instruir a las Gerencias de Transmisión, Distribución, Desempeño y Economía y Asuntos Legales para que inicien las acciones correspondientes a fin de presentar a este Directorio un proyecto de resolución mediante la cual se regule un procedimiento para proceder a la habilitación de Almacenadores, requiriendo la colaboración necesaria de las restantes unidades organizativas, en caso de corresponder; b) Instruir a dichas Gerencias a que nominen personal a fin de destinarlo, coordinadamente con sus tareas, a participar en grupos de trabajo relacionados con el tópico de este Punto del Orden del Día. Notificar por Secretaría del Directorio.-----

Sobre el CUARTO punto del Orden del Día y habiendo manifestado la Gerencia de Asuntos Legales la conveniencia de aprobar un cronograma en cabeza de uno de los Directores de este cuerpo colegiado, con la finalidad de avanzar en el estado de dichas controversias, se RESUELVE: a) Aprobar el cronograma que se adjunta como ANEXO a la presente Acta de Directorio y delegar en el Director indicado para cada fecha la facultad de tomar las decisiones



Ente Nacional Regulador del Gas

que amerite dicha etapa del procedimiento; b) Autorizar a la titular de la Gerencia de Asuntos Legales a suscribir las notas de citación respectivas.-----

Respecto del QUINTO punto del Orden del Día, luego de haber escuchado las manifestaciones al respecto brindadas por el titular de la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales (Dr. De la Fuente), cabe DECLARAR que este Directorio ve con agrado el desarrollo de dichas capacitaciones en el ámbito del ENARGAS y para su personal, a fin de dotarlo de los conocimientos necesarios para poder desempeñarse en el mismo adecuadamente, atendiendo a las funciones que cada uno habrá de desarrollar.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11 horas y 32 minutos del día 12 de octubre de 2017, firmando al pie de esta Acta los Señores Directores presentes a su finalización y la titular de la Secretaría del Directorio. -----

Ing. CARLOS ALBERTO MARÍA CASARES
DIRECTOR
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Ing. DANIEL ALBERTO PERRONE
VICEPRESIDENTE
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Lic. DIEGO FERNANDO GUICHÓN
DIRECTOR
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

GRISELDA LAMBERTINI
DIRECTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

MARIA TEREZA PMTORINO DÍAZ
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS



Ente Nacional Regulador del Gas

Octubre 2017						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Prosal S.A. Expte. N° 27664 Dra. Piccoli Presidente: Dra. Griselda Lambertini	25	26	27 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Cerámica San Lorenzo S.A. Expte. N° 27441 Dra. Piccoli Presidente: Ing. Carlos Casares	28
29	30	31 15:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Papelería del Hec S.A. Expte. N° 27374 Dra. Piccoli Presidente: Dra. Griselda Lambertini	Feriado			

Noviembre 2017						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Papelería Tucumán S.A. Expte. N° 27861 Dra. Piccoli Presidente: Ing. Carlos Casares	4
5	6	7 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Acas de la Patagonia S.A. Expte. N° 27590 Dra. Piccoli Presidente: Ing. Carlos Casares	8	9	10 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Corrosión Mega S.A. Expte. N° 27235 Dra. Piccoli Presidente: Dra. Griselda Lambertini	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Tarcot S.A. Expte. N° 27565 Dra. Piccoli Presidente: Lic. Diego Guachón	22	23	24 10:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Maltop S.A. Expte. N° 30614 Dra. Piccoli Presidente: Ing. Carlos Casares	25
26	27	28 15:00 hs. Audiencia ENARSA c/ Sesami S.A.C.E. Expte. N° 27961 Dra. Piccoli Presidente: Ing. Carlos Casares	29	30	Feriado	

Handwritten signatures and initials:
A large signature on the left side of the page.
Below it, the initials "H." and another signature.